

No llegamos o nos pasamos.

Por: Adrián Pérez.

A mis manos llegó un libro titulado *Actualidades 1903-1919*. Fue editado en 1929 con motivo del décimo aniversario de la muerte de Nicolás Rivero y por los quince años en los que trabajó como periodista en El Diario de la Marina, en su sección Actualidades. En el prólogo se comenta acerca de la personalidad de este periodista y su sagacidad para plasmar, con cierta ironía, los hechos de su entorno.

El libro recoge 231 artículos en los que crónicas, narraciones y noticias reflejan el criterio de este periodista y donde se estampan con gran pertenencia y cubanía los momentos que le tocó vivir en la Cuba de principios del siglo xx.

Leyendo algunos de sus trabajos, me ha llamado la atención uno que deseo compartir con ustedes debido al tema que aborda, porque a pesar de los años transcurridos seguimos viendo, en ocasiones, el mal actuar de algunas personas que indiscriminadamente realizan su labor y ello, se puede apreciar todavía en algunas calles y parques de nuestra ciudad, lo que ha generado reportajes en nuestros medios televisivos. Los dejo con el artículo y constate por usted mismo.

ÁRBOLES SIN SOMBRAS

30 de Agosto de 1904.

Con motivo del desmoche que los empleados del Ayuntamiento hacen de los árboles de la plaza de Matanzas, le escriben a un colega:

“En todas las grandes ciudades, en los parques públicos se siembran árboles que se dejan crecer hasta entrelazarse los unos con los otros, formando un agradable y poético follaje, debajo del cual, durante el día, se sientan los que desean gozar de ese placer.

Esto pasa en ciudades como París, donde el clima no hace tan necesario que nos libremos de los rayos solares... esto se hace en Londres y en Nueva York, y esto es lo que aconseja el sentido común que hagamos en Cuba.”

Pues precisamente por eso, porque lo aconseja el sentido común, se hace todo lo contrario. Viene la época de la poda, y aquí, como en Matanzas, dejan los árboles de los parques y paseos públicos tan sin ramas y con unas copas tan ridículamente recortadas, que a más de no servir para dar sombra, acusan la ignorancia y el mal gusto de los que en tal estado los dejan.

Fíjese en ello el señor O’Farrill y procure que no se repita cuando llegue la oportunidad, si quiere que el pueblo de la Habana le viva agradecido.

EL ORIGEN DE LOS DICHOS.



“Quién se fue a Sevilla, perdió su silla”.

Seguramente, este dicho se originó debido al siguiente hecho histórico:

En tiempos de Enrique IV, le fue concedido el arzobispado de Santiago de Compostela a un sobrino de don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla y como el reino de Galicia estaba muy alterado, creyó el sobrino del arzobispo que su toma de posesión iba a costarle Dios y ayuda. Entonces don Alonso convino en que iría él a Santiago a pacificar Galicia y que, mientras tanto, quedase su sobrino en el arzobispado de Sevilla.

Don Alonso de Fonseca restableció el sosiego en la revuelta diócesis de Santiago pero cuando trató de deshacer el trueque con su sobrino, éste se resistió a dejar la silla hispalense. Para que la abandonase, hubo necesidad, no sólo de un mandamiento del Papa, sino también que interviniese el rey y que algunos partidarios del sobrino de Fonseca fuesen ahorcados.

“Echarle a uno el muerto”.

Esta frase se utiliza cuando se le achaca o imputa a otro la culpa de algo que no ha hecho.

El origen de este refrán data de la Edad Media. Según las leyes medievales, cuando dentro de los límites de un pueblo aparecía el cadáver de una persona asesinada y no se llegase a averiguar quién había sido el asesino, el pueblo estaba obligado a pagar la multa llamada homicidium. Debido a esto, los pueblos en cuyos límites se cometía una muerte violenta procuraban trasladar el cadáver de la víctima a las afueras de otro pueblo a fin de librarse de la multa. Echar el muerto a otro pueblo equivalía a cargarle con la responsabilidad del crimen y con la multa, en el caso de que no se encontrase al asesino.

“Dormir la siesta”.

Esta frase popular que aprendemos desde pequeños alude al sueño después del almuerzo. Significa descansar a la hora sexta, es decir al mediodía. Según la división del día que empleaban los romanos -prima, tertia, sexta y nona-, la sexta comprende desde las doce del mediodía a las tres de la tarde. En la actualidad en España, muchos comercios cierran sus puertas al mediodía, es decir, desde las doce hasta las tres de la tarde.

Las expresiones *dormir la siesta* y *reposar la siesta* aparecen en el Quijote.